

Off. 008-APDEM  
Saraguro, 09 de agosto del 2016

Señor  
VACACELA LOZANO MIGUEL ANGEL  
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

La junta general de socios, en sesión ordinaria del 06 de agosto del año 2016, RESOLVIÓ: reelegir a usted para el cargo de **GERENTE**, de la compañía limitada AGRO-PRODUCTOS DEL ECUADOR EL MIGRANTE. CIA. LTDA. El mismo que ha sido aprobado por la JUNTA GENERAL DE SOCIOS, según consta en acta de fecha de 06 de agosto del 2016.

Funciones del gerente de la compañía.- El gerente será nombrado por la junta general para un periodo de dos años, a cuyo término podrá ser reelegido. El gerente continuara en el ejercicio de sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Corresponde al gerente:

- a) Convocar a las reuniones de la junta general.
- b) Actuar de secretario de las reuniones de la junta general a las que asista, y firmar, con el presidente, las actas respectivas.
- c) Suscribir con el presidente los certificados de aportación, y extender el que corresponda a cada socio.
- d) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley Compañías.
- e) Ejercer las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías.

~~Particular que comunico para los fines correspondientes.~~

Atentamente:

  
SRA. FLOR NARCISA VACACELA ORTEGA  
PRESIDENTA DE APDEM



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON SARAGURO  
LOJA-ECUADOR



N° TRAMITE: 1169-0041  
DOCUMENTO: Nombramiento

ACEPTO CONTINUAR CON EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA AGRO-PRODUCTOS DEL ECUADOR EL MIGRANTE. CIA. LTDA. TOMADO EL JURAMENTO DE LA LEY POR PARTE DEL GERENTE DE APDEM. PROMETE CUMPLIR Y HACER CUMPLIR TODAS LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ESTATUTOS QUE RIGEN A LA COMPAÑÍA.

Saraguro 09 de agosto del 2016.

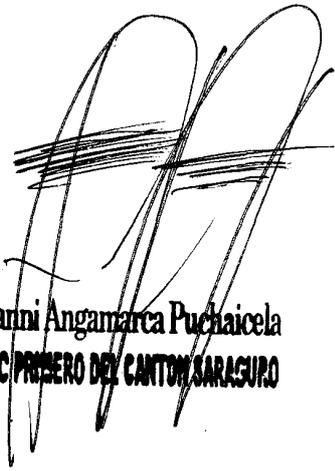


SR. MIGUEL ANGEL VACACELA LOZANO  
GERENTE DE APDEM  
CI: 1102175179

...**TOCOLIZACIÓN.**- A petición de parte interesada y de conformidad a lo que establece el Artículo 18, numeral 2, de la Ley Notarial, **PROTOCOLIZO** en el Registro de Instrumentos Públicos que lleva esta Notaría: "**LA RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO DE GERENTE**", la misma que antecede en una foja útil. Se adjunta certificado electrónico de datos de identidad ciudadana del peticionario.- f) Ab. Danni Angamarca Puchaicela, Notario Primero del cantón Saraguro.

**RAZÓN:** SE OTORGÓ ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU PROTOCOLIZACIÓN.

Saraguro, 15 de agosto del 2016.



Ab. Danni Angamarca Puchaicela  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN SARAGURO





## REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SARAGURO

- Queda inscrito el Nombramiento de GERENTE de la COMPAÑÍA LIMITADA AGRO-PRODUCTOS DEL ECUADOR EL MIGRANTE CIA. LTDA. bajo el N° 37 del Registro Mercantil.

Saraguro, 16 de Agosto del 2016

Dr. Miguel Celestino Quizhpe  
Registrador de la Propiedad y Mercantil (E).



Factura: 002-002-000003994



20161111001P01327

PROTOCOLIZACIÓN 20161111001P01327

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 15 DE AGOSTO DEL 2016, (12:32)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON SARAGURO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: NOMBRAMIENTO CARGO DE GERENTE

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 1

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AGRO PRODUCTOS DEL ECUADOR EL MIGRANTE CIA LTDA	REPRESENTADO POR MIGUEL ANGEL VACACELA LOZANO	RUC	1191737373001

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) DANN OSWALDO ANGAMARCA PUCHAICELA  
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN SARAGURO

